



“Por la cual se efectúa modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público para la vigencia fiscal del 2022”

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ D C.

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Artículo 10 del Decreto No. 192 de junio 2 de 2021 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No. 540 del 24 de diciembre de 2021, se fija Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Decreto 518 del 16 de diciembre de 2021, expedido por la Alcaldesa Mayor de Bogotá, Distrito Capital.

Que el Presupuesto Anual aprobado al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP, para la vigencia 2022 fue la suma de \$38.865.190.000.

Que mediante Decreto 320 del 5 de agosto de 2022 se efectuó una adición en el presupuesto de gastos e inversiones del DADEP por valor de \$800.000.000 quedando un presupuesto disponible de \$39.665.190.000.

Que el Decreto 192 de junio 2 de 2021 “Por el cual se reglamenta el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital y se dictan otras disposiciones”, establece en su artículo 10 las modificaciones al anexo del Decreto de Liquidación y determina el trámite que deben seguir los órganos y entidades que hacen parte del presupuesto anual.

Que el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP, requiere adelantar un traslado presupuestal al interior del agregado de Adquisición de servicios por valor de \$10.973.910, de los rubros Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros, Servicios de parqueaderos, Servicios de documentación y certificación jurídica, Servicios de copia y reproducción, Servicio de mantenimiento y reparación de equipo de oficina y contabilidad, (excepto computadores y equipos periféricos), Servicios de instalación de otros bienes n.c.p. y Otros servicios sanitarios n.c.p. al rubro Otros servicios de telecomunicaciones vía Internet, toda vez que existe la necesidad de contratar el licenciamiento, soporte, servicios de correo electrónico y herramientas colaborativas del DADEP. Lo anterior teniendo en cuenta la solicitud radicada con el No. 20224050076313 del 3 de noviembre de 2022.

Que atendiendo lo dispuesto en el párrafo único del artículo 10 del Decreto 192 de 2021 y la Circular Externa No. DDP 000008 del 31 de diciembre de 2019 de la Dirección Distrital de Presupuesto, a través de la cual “Se exceptúan del concepto previo y favorable de la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto, las modificaciones en Gastos de Funcionamiento de los traslados presupuestales al interior de cada uno de los rubros que componen Factores constitutivos de salario, Contribuciones inherentes a la nómina, Remuneraciones no constitutivas de factor salarial siempre que correspondan al mismo tipo de vinculación, Honorarios, Activos Fijos, Materiales y suministros, Adquisición de servicios, FONPET, obligaciones por Pagar (Adquisición de Bienes, Adquisición de Servicios y Otros Gastos Generales”, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP, realizará la modificación del presupuesto mediante traslado presupuestal al interior de los rubros que componen Adquisición de servicios por valor de \$10.973.910, con la afectación correspondiente (Contracreditos y Créditos).

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Efectúese el siguiente traslado en el presupuesto de gastos de funcionamiento del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP, por la suma de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$10.973.910), así:





DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Continuación de la Resolución N° 36 C de fecha 10 NOV 2022

“Por la cual se efectúa modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público para la vigencia fiscal del 2022”

CONTRACREDITO		
O2	Gastos	10.973.910
O21	Funcionamiento	10.973.910
O212	Adquisición de bienes y servicios	10.973.910
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	10.973.910
O2120202	Adquisición de servicios	10.973.910
O2120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	467.457
O212020200604	Servicios de transporte de pasajeros	361.366
O21202020060464112	Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros	361.366
O212020200607	Servicios de apoyo al transporte	106.091
O21202020060767430	Servicios de parqueaderos	106.091
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	869.580
O212020200802	Servicios jurídicos y contables	220.218
O21202020080282130	Servicios de documentación y certificación jurídica	220.218
O212020200805	Servicios de soporte	321.454
O21202020080585951	Servicios de copia y reproducción	321.454
O212020200807	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	327.908
O2120202008078712001	Servicio de mantenimiento y reparación de equipo de oficina y contabilidad, (excepto computadores y equipos periféricos)	231.454
O21202020080787390	Servicios de instalación de otros bienes n.c.p.	96.454
O2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	9.636.873
O212020200903	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales	9.636.873
O21202020090393199	Otros servicios sanitarios n.c.p.	9.636.873
TOTAL CONTRACRÉDITO		10.973.910

CREDITO		
O2	Gastos	10.973.910
O21	Funcionamiento	10.973.910
O212	Adquisición de bienes y servicios	10.973.910
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	10.973.910
O2120202	Adquisición de servicios	10.973.910
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	10.973.910
O212020200804	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	10.973.910
O21202020080484290	Otros servicios de telecomunicaciones vía Internet	10.973.910
TOTAL CREDITO		10.973.910





DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

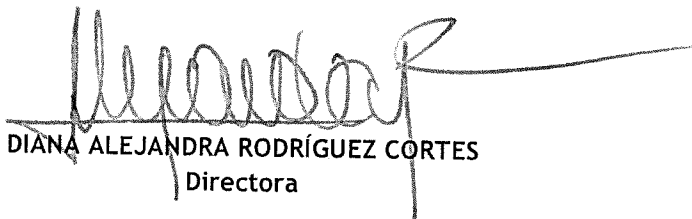
Continuación de la Resolución N° 360 de fecha 10 NOV 2022

"Por la cual se efectúa modificación en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público para la vigencia fiscal del 2022"

ARTÍCULO SEGUNDO. Remítase copia de la presente resolución a las oficinas competentes.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE **10 NOV 2022**


DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTES
Directora

Proyectó: Enrique Adolfo Gómez Salazar - Profesional Especializado Presupuesto SGC
Revisó: Claudia Cecilia Suna Ladino - Profesional Especializado Recursos Físicos SGC
Aprobó: Mariela Pardo Corredor - Subdirectora de Gestión Corporativa
Fecha: Noviembre 2022
Código de archivo: 400170

